

Análisis histórico de la citricultura de Nuevo León como plataforma de un Sistema Agroalimentario Localizado

Historical analysis of the citriculture of Nuevo León as a platform for a Localized Agri-Food System.

Gerardo Macario Pantoja Zavala¹

Resumen: El origen de la zona citrícola de Nuevo León obedece a tres momentos históricos: el primero desde 1820 a fines de 1890, caracterizado por la falta de tierra para trabajar la actividad agrícola. El segundo momento, entre los primeros cuarenta años del siglo XX caracterizado por el reparto agrario y la constitución de los ejidos parcelados o colectivos, el cual significó el triunfo de la Revolución Mexicana, aunque con la ausencia de las herramientas para trabajar las tierras; y por último, las sequías de los años ochenta del siglo XX.

Abstract: The origin of the citrus zone of Nuevo León obeys to three historical moments: the first from 1820 at the end of 1890, characterized by the lack of land to work the agricultural activity. The second moment, between the first forty years of the twentieth century characterized by the agrarian distribution and the constitution of the parceled or collective ejidos, which meant the triumph of the Mexican Revolution, although with the absence of the tools to work the lands; and finally, the droughts of the eighties of the twentieth century.

Palabras clave: territorio; historia; economía regional.

Introducción

El inicio del proceso citrícola de Nuevo León se ubica a finales del siglo XIX cuando la región tenía como actividades principales la siembra de maíz y cultivo de caña de azúcar (Sánchez, 1990). En este proceso existieron tres grandes momentos que solidificaron la actividad citrícola, los cuales se analizan en una estructura establecida por Gutelman, donde se construye el encuadramiento agrario a través de las etapas históricas de México (Fujigaki, 2000, 14). Sin embargo, es elemental reconocer que la región como sistema mantiene cualidades y factores

¹ Doctor en Ciencias Sociales con Orientación en Desarrollo Sustentable por el Instituto de Investigaciones Sociales (IINSO). Líneas temáticas y de investigación: Historia Regional/ Desarrollo Local. Institución: Universidad Autónoma de Nuevo León. E-mail: gerardo.pantoja.uanl@hotmail.com / gerardo.pantoja.uanl@gmail.com / gerardo.pantojaz@uanl.mx.

como el medio físico natural, el elemento histórico y el apartado social bajo la plataforma de espacio tiempo que se traduce en la interacción naturaleza y sociedad, en la relación del ser humano con lo natural y social (Bassols, 1992).

La presente información es de vital importancia en esta investigación acerca del sector agrícola como polo de desarrollo económico del Estado de Nuevo León, pues mostrará un esbozo de la agricultura durante buena parte del siglo XIX a fin de delimitar las características de esta actividad y su transición a la actividad citrícola. Además de lo anterior, implícitamente se detectaron algunos de los problemas de la región que fueron factores negativos en el desarrollo económico. Pero que también fueron condicionantes para el desarrollo de la citricultura y para otros aspectos que en la actualidad son catalizadores de sistemas agroalimentarios.

Panorama Histórico de la agricultura en el Nuevo Reino de León. Siglo XVIII

La ciudad de Monterrey fue fundada definitivamente en 1596 (...) fue elegida debido a que sus tierras y aguas eran de la calidad suficiente para establecer un asentamiento (Peña, 2005, 23). Posteriormente en el transcurso de los años se fueron otorgando posesiones de tierra, determinándose así la estructura territorial. El autor del Hoyo señala que el proceso de dominio territorial se dio:

“En primer lugar, don Martín de Zavala concedió mercedes con mano pródiga, extralimitándose en sus facultades, y en segundo lugar, unos cuantos terratenientes fueron adquiriendo por compra o por otros medios las antiguas mercedes [concedidas por Diego de Montemayor]. Sin embargo, en el Nuevo Reino de León no llegó a desaparecer la pequeña propiedad agrícola que generalmente estaba localizada en las cercanías de las poblaciones. Las grandes propiedades eran siempre ganaderas y se extendían por el inmenso despoblado” (Hoyo, 2009, 373).

Desde la perspectiva anterior, se puede dar inicio a la configuración de actividades y labores agrícolas de este territorio. Además, desde la fundación de Monterrey en 1596 con Diego de Montemayor, se comenzó a dar tierras a las familias que lo acompañaron en su viaje desde la Villa de Saltillo y estas se distribuyeron a lo largo de la jurisdicción competente a la capital del

reino que eran quince leguas al cuadrado esto según el acta de fundación. Pero no fue hasta la llegada del gobernador Martín de Zavala cuando se comienzan a otorgar una gran cantidad de mercedes de tierra (Hernandez, 1975, 48).

Alonso de León en su crónica, menciona que algunos de los frutos que se cultivaban eran el frijol, maíz y el trigo en lo que respecta a las haciendas más a la redonda a Monterrey, siendo en las haciendas del Valle del Pílon y del Huajuco donde se cultivaba la caña de azúcar y el piloncillo (León, 1980, 112). Menciona Eugenio del Hoyo que:

“La caña de azúcar, que empezará a cultivarse desde fecha tan temprana como vimos atrás, llegó con el tiempo a constituir uno de los cultivos más importantes, como lo demuestra la gran cantidad de trapiches o molinos de caña mencionados en los documentos, y la caña de azúcar, al igual que el trigo fueron industrializados: el piloncillo o panocha del Nuevo Reino de León tenían amplio mercado en la zona minera zacatecana y en otros lugares del norte de la Nueva España” (Hoyo, 2009, 376).

En cuanto a la estructura de la tenencia de la tierra, para dar una idea de la forma en que estaba distribuida la tierra en el Nuevo Reino de León, se realiza una clasificación que toma únicamente en cuenta la extensión territorial. Los propietarios de tierra se podían dividir en grandes, mediano y pequeños...existen algunos miembros de la élite local que acumulaban grandes extensiones de tierra donde establecían haciendas para desarrollar la agricultura, la ganadería y algunas otras actividades como el beneficio de metales (Peña, 2005, 27-29).

Panorama Histórico de la agricultura en Nuevo León. Siglo XIX

La economía del ahora Estado de Nuevo León se caracterizaba por las actividades primarias, donde la siembra de maíz era lo más importante y la producción agrícola estaba supeditada a las estaciones del año. Ante las inclemencias del clima, los productores establecían medidas economistas de protección, pues se trataba de combatir la insuficiencia generada por el factor clima. Para lo anterior, Don Simón de Herrera firmó que “mandando no se impida ya la extracción de maíces de unos partidos a otros, ni aun fuera de la provincia siempre que los jueces respectivos consideren no necesitarse y que de detenerlo se sigue perjuicio a los labradores”

(AGENL, 1800-1820)¹. Tanta protección había hacia los productos ante la carestía de los mismos que cualquier traslado requería autorización o licencia, lo dicho se deja en la siguiente información: “Bruno de la Barrera, prohíbe que en “particular salga por las vocas* (sic) de Guaxuco(sic), Pilon (sic) y Sta. Rosa, aunque sea para lugares de esta misma provincia, sin que lleven expresa licencia de este gobierno” (AGENL, 1800-1820).

Lo anterior confirma cómo la agricultura y la ganadería, se constituyeron como los tipos de actividades que se dieron desde el siglo XVIII, primero como prácticas necesarias para la subsistencia, y después necesarias como actividades económicas que fueron configurando el encuadre territorial de lo que hoy es el Estado de Nuevo León. Sin embargo, a finales del siglo XIX, durante la gubernatura de Bernardo Reyes (1889–1909), prosperó en gran medida la industria en Monterrey: en 1890 se establecieron la Cervecería y la Ladrillera, en 1900 la fundidora, en 1905 Cementos Hidalgo, en 1909 la Vidriera, eso por tan sólo mencionar algunas empresas (Garza, 1998, 128). Esto trajo consigo cambios en las actividades económicas del territorio, ello significaba el encuadre industrial de Nuevo León.

Es durante el periodo del Porfiriato cuando se gestó la incursión de grandes inversionistas que pusieron de manifiesto una coyuntura socioeconómica en el Estado de Nuevo León. En 1887 Joseph A. Robertson, quien llegó a Monterrey para administrar el ferrocarril, se involucró en el ámbito agrario ante la fertilidad de bosques y sembradíos, donde vislumbró invertir en un producto de fácil acomodo en el mercado norteamericano, pues se tenía acceso y contactos con el extranjero, aunado a que ya se había hecho de numerosas hectáreas de terreno cultivable (Olvera, 1987, 151-176). Siete años más tarde se obtuvieron abundantes cosechas de naranja lo que generó el crecimiento de esta actividad a través de la apertura de mercado norteamericano que dan los productores pioneros, situación de motivación que se da a otros productores para incursionar en el negocio. Robertson con gran habilidad comercial, invitó a los norteamericanos a invertir en el establecimiento de huertas, entre las cuales se pueden mencionar las primeras huertas como La Eugenia, Las Palmas, Colegio Industrial, Buenaventura, El Cinco y la Carlota (Olvera, 1991, 147).

La actividad citrícola se acercaba de manera paulatina a dar sus primeros resultados ya no como autoconsumo, sino generando apertura para su futura comercialización. La tabla siguiente permite visualizar que en veinte años, la producción creció de manera significativa.

Tabla 1

Producción de cítricos por año y valor de la producción en Montemorelos, Nuevo León

Año	Producción	Valor (\$)
1894	1,500 millares	6,000.00
1896	2'876,939 kg	57,530.78
1898	4'000,000 kg	120,000.00
1901	1'400,000 kg	34,265.00
1903	550,000 kg	16,500.00
1906	1'600,000 kg	60,000.00
1909	1'800,000 kg	90,000.00
1910	2'000,000 kg	100,000.00

Fuente: tomado de Olvera, 1991, 198

La importancia del sector agrícola y las primeras visualizaciones de producción frutícola

Actualmente, la importancia del sector agrícola radica en la generación de empleos, en ser un sector productivo importante, del cual depende la alimentación de la sociedad y es pieza fundamental para sostener el cuidado de los recursos naturales. El tiempo ha hecho que sea considerado de esta manera, tan es así que situándose en la mitad del siglo XIX en Nuevo León, aparece un manuscrito llamado “Plan que manifiesta el censo general del estado de Nuevo León con respecto a sus poblaciones y clases de habitantes (sic) que la componen” (AGENL, 1812-1841, Caja 1), mostrado por el entonces gobernador Parás Ballesteros en el año de 1826, dicho documento señala que “el principal ramo del que subsiste el Estado, es el de la agricultura habiendo lugar la ciudad de Montemorelos, que cuenta con diez y siete sacas de agua para riego lebantandose (sic) ” en éste pueblo así como en los demás dedicados a la labranza, “abundantes” cosechas de maíz y frijol así como “considerable” (AGENL, 1812-1841, Caja 1). Ello demuestra lo esencial que fue, es y seguirá siendo, la agricultura, para esta zona geográfica de México.

Por señalar algunos productos, es preciso remitirse al año de 1826, donde se comunicó desde “La Punta de Lampazos” las cifras sobre la agricultura, específicamente se producían 2,000 fanegas de maíz, 60 fanegas de frijol, 100 cargas de trigo, 10 fanegas de garbanzo, 12 cargas de

piloncillo, 100 arrobas de algodón, todo con un total de \$7,000 pesos (AGENL, 1825-1841, Caja 1).

Todo “consistió como en Monterrey y en todo México, en mais(sic) y frijol; también se cosechó trigo, viñas y ortalizas(sic), se cosecharon 2, 000 fanegas de maíz, 60 de frijol, 100 cargas de trigo , 10 fanegas² de garbanzo, 12 cargas de piloncillo y 100 arrobas³ de algodón” Y se estimó por el valor de lo anterior \$ 7, 000 pesos” (AGENL, 1825-1841, Caja 1). Como se observa, la producción por municipio en este caso era variada. Inclusive, en datos de otros municipios “se cosechó “mais (sic), frijol, trigo y siembra de chilares. Por 19 sacas de agua de regadío (AGENL, 1825-1841, Caja 1 Galeana).

En el sur de Nuevo León en el año de 1826, específicamente en Galeana Nuevo León, existía problemas con la tenencia de la tierra y agua. La riqueza se sustentaba de la producción, específicamente en esta zona se destaca la obtención de 11,286 fanegas de maíz, 1,392 fanegas de trigo, 150 fanegas de frijol y 1,000 fanegas de chile (AGENL, 1825-1841, Caja 1 Galeana). De la producción “el trigo, transformado en harina y el chile se extrae la mayor parte para otros pueblos” (AGENL, 1825-1841, Caja 1 Galeana). Asimismo, entre 1826 y 1829 existen datos de producción agrícola variados en cuestión de rendimiento, por ejemplo, en 1826 el maíz tuvo un rendimiento de 70.09% y para 1829 tuvo un 43.5%; en el trigo, se obtuvo un rendimiento de 6% en 1826 y para 1829 creció hasta llegar a 7.91% (AGENL, 1825-1841, Caja 1 Galeana). De los otros productos no se obtuvieron datos.

En dichas cifras, se muestra la predilección por la siembra de maíz, el porcentaje de trigo que era base para su procesamiento en harina en 1826, pero se observa la disminución del maíz por un treinta por ciento y el aumento de un punto porcentual del trigo para 1829 con respecto al 1826. Ahora bien, en cuanto a datos sobre producción frutícola en la región, ésta era de “árboles de naranjos, limones, guayabas, plátanos y “coco: este último vegeta, pero no fructifica”. El que les pareció “mas (sic) hermoso de todos” les pareció el aguacate por su constante verdor y sus “ecselentes (sic) frutos y da sombra a las cabañas de los mas (sic) pobres habitantes” (Berlandier, 1989, 65). La producción en 1827, consistió de “maíz, frijol, chile, poco garbanzo, algunas frutas, y caña dulce” (AGENL, Monterrey 1812-1841) además de otro producto como el “piloncillo hacen regulares cosechas” (AGENL, 1812-1841, Caja 1 Monterrey). Inclusive, este producto se comercializaba hacia otros estados.

La aparición de cosecha de cítricos

En la memoria informativa con respecto a Monterrey de 1829, se informa que “se cosechó la naranja de todas clases y en abundancia el limón, la cidra, el aguacate, la granada, el higo y otros frutos menos conocidos con variedad de legumbres” (AGENL, 1812-1841, Caja 1 Monterrey). El siguiente cuadro demuestra que en 1868 la permanencia de los principales productos como maíz y frijol más el piloncillo, siendo productos de características más comerciales.

Tabla 2
Agricultura 1868

	maíz	frijol	Piloncillo	pastura
Fanega	15,102	317	1994 cargas	Sin dato
Valor	19,586	951	13,958	6,610

Fuente: elaboración propia con datos del AGENL, 1868

Según las memorias del gobernador de 1829 al señalar que “el ramo más importante y casi el único que mantiene al Estado de Nuevo León es la agricultura” (AGENL, 1828-1829), actividad que se fundamentaba en “maíz, frijol, poco garbanzo, algunas frutas y caña dulce” (AGENL, 1828-1829). Dato que permanece para 1831, ubicándose en Monterrey la producción de maíz con 9,768 fanegas, 830 fanegas de frijol y 2,442 cargas⁴ de piloncillo (AGENL, 1812-1841, Caja 1 Monterrey).

Aparte de esta producción de 1831, se fueron “cultivando algunas ortalisas(sic) y arboledas que producen un abasto considerable de toda clase de verdura y fruta” (AGENL, 1812-1841, Caja 1 Monterrey). Inclusive la constante producción agrícola traducida en grandes cantidades no sólo era para consumo interno, sino que “había excedentes comercializables, en los tres productos alimenticios. (AGENL, 1812- 1841, Caja 1 Monterrey). Tan es así lo mencionado que en el Valle de Purísima Concepción de Río Blanco, actualmente Doctor Arroyo, Nuevo León se reportó que en diciembre de 1836, “se sembraron 240 fanegas de maíz “ y “ se cosecharon 3.126” (AGENL,1827-1849). Para el año de 1872 se aprecian los distintos productos comercializables como el maíz, frijol, cebada, azúcar, cebolla, tomate, chícharo, papa, chile,

garbanzo, calabaza, melón, sandía, aguacate, durazno, granada, membrillo, higos, nuez, uvas, ciruelas, manzanas, peras, guayaba, chabacano, toronja y limón (AGENL, 1872).

De toda la producción agrícola y las primeras apariciones de cultivos frutícolas y cítricos, existieron inconvenientes y factores incontrolables que inhibían la producción. Por mencionar alguno de ellos, el clima es el más representativo, la situación de la agricultura variaba por estas cuestiones, pues las épocas de sequía y las heladas sacudían a la producción y la dañaban drásticamente. Ejemplo de ello es que, en 1831, del primero de enero de dicho año, se reportó sequía en octubre (AGENL, 1825-1841, Caja 1 Lampazos). Aunque, según los datos de municipios, en este caso de Galeana, mencionan el problema de la tenencia de la tierra. Según la “Memoria del Ylustre(sic) Ayuntamiento del Valle de Labradores las pocas tierras que tiene que labrar, pues toda esta Jurisdicción (sic) lo mas corresponde á (sic) las haciendas del ciudadano José Antonio Peres(sic) galbes(sic)” (AGENL, 1825-1841, Caja 1 Galeana).

El gobernador Herrera (1795-1806) configuró un proyecto “más ambiciosos en el área de la agricultura fue la fundación del “Barrio de la Purísima Concepción de las Labores Nuevas” y mudó agua, obtenida de las dos presas que fundó y regaba 4 leguas de tierra y producía, “doce mil y tantas fanegas de maíz, sin contar con la caña y otras semillas” (Vizcaya, 2003, 2).

Otro de los obstáculos para el desarrollo agrícola fue la de los “indios bárbaros” y la ya señalada sequía, estos factores dificultaban la producción agrícola de aquella. Por lo tanto, el doble problema ejerció una presión por controlar los alimentos en beneficio de la población (Nava, 1998, 72).

Estructura Agraria del Siglo XX. Perspectiva Nacional

De este encuadramiento agrario referente al siglo XX, se utiliza para situar lo que se ha señalado anteriormente en esta perspectiva histórica de Nuevo León durante la primer y segunda mitad del siglo XIX e incorporarla a la política agraria nacional. Habrá algunos datos estadísticos que se resaltarán para puntualizar cómo la información encuadra de manera clara y precisa en la estructura citada.

Tabla 3

Encuadramiento agrario a través de las etapas históricas de México

Estructura agraria	Características	Tipo de trabajo	Permanencia
Comunidad Prehispánica	Inician los <i>calpullalli</i> (barrio), en cada macegual trabajaba su <i>tlamilli</i> (tierra).	Comunitario	Época prehispánica
Hacienda	“Institución social y económica cuya actividad productora se desarrolla en el sector agrario” (Nickel). Domina recursos naturales, fuerza de trabajo y mercados regionales y locales.	Peonaje por deudas, asalariados, aparceros, medieros y arrendatarios	Desde el siglo XVII hasta la cuarta década del siglo XX.
Rancho	Unidades de menor tamaño que la hacienda, podían ser dependientes o no de éstas, quedar fuera del control o pertenecer a pequeños propietarios.	Trabajada por el ranchero, su familia y en ocasiones un empleado eventual	Comienza en la época colonial y se consolidó en el siglo XIX.
Plantación	Unidad tropical dedicada al monocultivo de exportación	Mano de obra cautiva, forzada y dependiente	Aparecen en el último tercio del siglo XIX (Porfiriato).
Ejido parcelado	Es considerado una unidad en su conjunto, cada ejidatario posee una parcela, que es generalmente trabajada en forma familiar. También pueden contar con tierra de uso común.	Familiar y comunidad	Desde la colonia hasta nuestros días.
Ejido colectivo	Explotación colectiva de tierras ejidales. Implica la organización colectiva del trabajo y explotación de recursos del ejido, el así como el reparto equitativo de los beneficios y la constitución de reservas del capital.	Familiar y comunidad	Desde 1922, pero algunos datan de 1936.
Pequeña propiedad	Tierras de riego o húmeda que varía de 100 a 300 ha según el tipo de cultivos que sea destinada.	Asalariado	Similar a la de los ranchos de los siglos XIX y XX.
Empresa agrícola	Sociedades mercantiles o civiles propietarias de tierras agrícolas, ganaderas o forestales, sin exceder la extensión equivalente a 25	Asalariados	Empiezan a surgir en el Porfiriato; continúan en el siglo xx y

	veces los límites de la pequeña propiedad individual.		permanecen en la actualidad.
Latifundio	Superficie de tierras agrícolas, ganaderas o forestales que exceden los límites de la pequeña propiedad y pertenecen a un solo individuo.	Asalariado	Siglo XX hasta la actualidad

Fuente: Tomado de: Gutelman en Fujigaki, 2000.

La información que se estuvo manejando al inicio de este apartado histórico se sitúa dentro de la estructura que el autor denomina hacienda y de la permanencia desde los siglos XVIII al XX, donde específicamente se caracterizan por el dominio de un territorio y sus recursos para generar un tipo de mercadeo regional y local que más tarde sería la propiedad definitiva de un estado y de una nación.

Condicionantes del periodo posrevolucionario

Como medidas proteccionistas económicas, políticas, sociales y militares, el mercado norteamericano cierra las puertas a las actividades citrícolas ante el suceso de inestabilidad mexicano llamado Revolución de 1910. La exportación de mercancías no sólo citrícolas sufría un fuerte revés y el personaje de Robertson vende sus posesiones y emigra. Aunque, ya para la década de los treinta una vez pasado el vendaval revolucionario, pacificado el país y recuperados los capitales se volvió a exportar naranja de Montemorelos al extranjero, con lo que se reinició la explotación moderna de los cítricos en México (García, 2009, 13). Para esta fecha, Valeriano García Galván toma el negocio y ante el gran crecimiento de la producción se hizo necesario abrir el negocio hacia otros mercados. Tal fue el caso de la Empacadora Montemorelos, la cual inició operaciones en el año 1946, propiedad de Enrique González Hinojosa, Alberto Sada Gómez y Manuel Macías, entre otros. Algún tiempo después, esa empacadora cambió de nombre a Empacadora González. Otra empacadora inaugurada en las mismas fechas fue la Beneficiadora de Naranjas, propiedad de Arturo Gómez y otros socios (García, 2009, 14). A partir de este periodo se generan reparticiones de tierra, el siguiente cuadro es muestra de ello.

Tabla 4

Repartición de tierra por hectáreas desde 1915 A 1993

Periodo	Reparto por hectáreas
1915-1934	11,580,833
1935-1940	18,786,131
1965-1970	24,738,199
1983-1993	6,178,096

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, 1994

El mismo cuadro demuestra que entre 1915 y 1940 se entregaron 30, 366, 964, y entre 1965 y 1993 se entregaron 30, 916, 295, dando un total de entrega entre 1915 y 1993 de 61,265, 259 hectáreas de tierra. Los periodos históricos presidenciales de México demuestran que inclusive en el periodo inestable de la posrevolución existió dotación de tierras, aumentándose en el periodo Cardenista. Sin embargo, el crecimiento se observa en el periodo de Díaz Ordaz, esto debido a las migraciones del campo a la ciudad y por los problemas ejidales y de cacicazgo.

La tarea gubernamental no sólo radicaba en repartir tierras a los campesinos, sino entregar o apoyar con las herramientas necesarias para el campo diera sus frutos, es decir, tres elementos deberían haber sido lo que se correlacionaran para que la producción de tierras funcionara: tierra, créditos e irrigación. Pues, el elemento del reparto agrario fue insuficiente para alimentar a la población, a los ejidatarios y su familia, ya que “no hubo una previsión sobre el aumento constante de nuestra población” (INEGI, 1994). Esto ocasionó que la parcela para el ejidatario, al crecer los hijos de éste y formar nuevas familias fuera insuficiente para la manutención de todos. La falta de tierra originó que nuestros campesinos buscaran otro tipo de oportunidades, el éxodo a las ciudades y al extranjero (INEGI, 1994, 368).

Tabla 5
Dotación de tierras en Nuevo León

1900-1992	Hectáreas	1959-1964	66,389
1900-1914	4,326	1965-1970	246,627
1915-1934	160,480	1971-1976	149,114
1935-1940	674,125	1977-1982	194,059
1941-1946	2,074,80	1983-1988	33,899
1947-1952	167,336	1989-1992	19,532
1953-1958	134,106	Total	2,057,473

Fuente: tomado de INEGI, 1994,

Durante la etapa cardenista “el reparto de la tierra se intensificó y constituyó la mayor parte de los ejidos. Pero a partir de “1940 el estado fomentó nuevamente la propiedad privada...En 1950 se contaron en el área (citrícola) 118 ejidos con 4971 jefes de familia que disponían de un total de 128, 840 hectáreas. Hasta 1970 el número de ejidos se elevó a 131 en posesión de 162,040 hectáreas” (Sieglin, 1994, 15-16). Lo destacable del primer periodo es que a partir del año 1940 la tensión por el conflicto de la segunda guerra mundial impactó en el comportamiento económico y el gobierno de Manuel Ávila Camacho optó por el impulso del crecimiento de la industria productora de bienes de consumo, lo cual aceleró la inversión industrial como aspecto benéfico, pero generó un desequilibrio pues así como fue positivo para los productores industriales, se marginó al sector campesino, generándose desplazamientos urbanos.

Tabla 9
Superficie cultivada. 1950-1981 (hectáreas)

Cultivo	1950	1970	1981
Maíz	56,340	28,210	27,610
Cítricos	21,770,	30,330	42,140
Sorgo	85	4,680	12,810
Caña	320	-	-
Algodón	1,930	30	-

Fuente: obtenido de Sieglin 1995

Tabla 10
Evolución de la producción agrícola en los ejidos de la región citrícola

Cultivos	Producción (Toneladas)		
	1950	1960	1970
Algodón	300	60	-
Caña	370	-	-
Frijol	40	260	150
Maíz	16,300	17,480	13,930
Sorgo	-	110	930
Trigo	-	710	420
Naranja	3,760	2,870	8,820

Fuente: obtenido de Sieglin 1994.

El maíz era el eje principal de la agricultura ejidal. Sin embargo, “las alzas que registró durante los años 50 estimularon una leve expansión (+7% hasta 1960). Pero durante la siguiente

década la producción empezó a contraerse (a partir de 1960 se congelan los precios) por una sobreproducción y la correspondiente falta de demanda en el mercado...en 1970 los ejidatarios levantaron un 16% menos que a mediados de siglo” (Sieglin, 1994, 19).

Principales problemas. Finales del siglo XX e inicios del siglo XXI

La política neoliberal ha contribuido al retraso del sector agrícola al no haber más superficie para sembrar. Se da el éxodo de la población del campo a las ciudades. La problemática del ejido expresa, las incongruencias de una política agraria que creó al ejido sin entregar a los ejidatarios las herramientas necesarias para la producción (Sieglin, 1994, 45). Asimismo, las eventualidades del clima: heladas o sequías: 1983, 1984 y 1989 evidenciaron la necesidad de diversificar las actividades regionales para evitar golpes en la producción y en el empleo. Lo anterior se demuestra en las siguientes tablas:

Tabla 12
Volumen de exportaciones de cítricos de Nuevo León

Temporada	Volumen (cajas de 20 libras)	Temporada	Volumen (cajas de 20 libras)
1978-1979	2,995,041	1984-1985	505,389
1979-1980	2,748,867	1985-1986	766,791
1980-1981	1,400,482	1986-1987	991,430
1981-1982	2,084,814	1987-1988	1,257,765
1982-1983	1,065,273	1988-1989	731,632
1983-1984	1,692,072	1989-1990	773,086

Fuente: Sánchez en V. Zuñiga,(1990) La Región citrícola de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León:

FFyL/UANL/COLEF

Las cifras marcadas anteriormente ejemplifican un declive en exportaciones, lo cual, deja claro que el sector tiende a movilizarse a través del valor agregado generado por las

agroindustrias, las cuales necesitan mano de obra para la transformación de productos, configurándose un aumento de las actividades del sector servicios ocupándose a mayor población para el trabajo sin necesidad de mantener desarrollo profesional, esto se visualiza en el medio rural, donde aparecen empresas que modifican la dinámica laboral surgiendo distintas actividades económicas.

La incursión de México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte identificó los espacios productivos que serían detonantes para el proceso modernizador, ejemplo de ello muestra que uno de los máximos productos de exportación reporta que en 2008 los cítricos se exportan netamente 387,318 (miles de dólares), se incrementan los productos frutales de 769,973 en 1980 a 1,301.725 para 2007, generándose un crecimiento total del 69.1% (Pérez, 2011, 126-127). Ahora bien, no todo son beneficios, esto se debe a que se crearon asimetrías en los procesos de producción y comercialización, pues “la participación creciente de empresas de talla multinacional transforma los esquemas de producción, muchas veces en contra de los productores” (Pérez, 2011, 134).

El cuadro anterior muestra paradójicamente que se entra a un periodo en que disminuye la mano de obra empleada en el sector primario y aumenta en el sector de servicios: la economía se terciariza. El Premio Nobel Paul Krugman cita a Laura Tyson del Consejo de Consultoría Económica, al señalar que el comercio se hace más importante en la producción de servicios, de cara a enfrentar la competencia internacional, pensando que sucederá un crecimiento del nivel de vida de las personas, pero esto contrasta con los hechos. (Krugman, 1995, 21), al presentarse conflictos sociales, económicos.

En Nuevo León, hay 1004 existencias de maquinaria destinada a la actividad agropecuaria, de las cuales se desprende que 128 son trilladoras, de las cuales solo funcionan 119; existen 4 motogrúas en funciones y 733 tipos de maquinaria cuyo número en funcionamiento es de 710. (INEGI, 2008). A continuación, se presentan la actualización del sector productivo de cítricos especialmente de naranja, toronja y mandarían detallándose la superficie sembrada, cosechada y la producción:

Cambios sectoriales

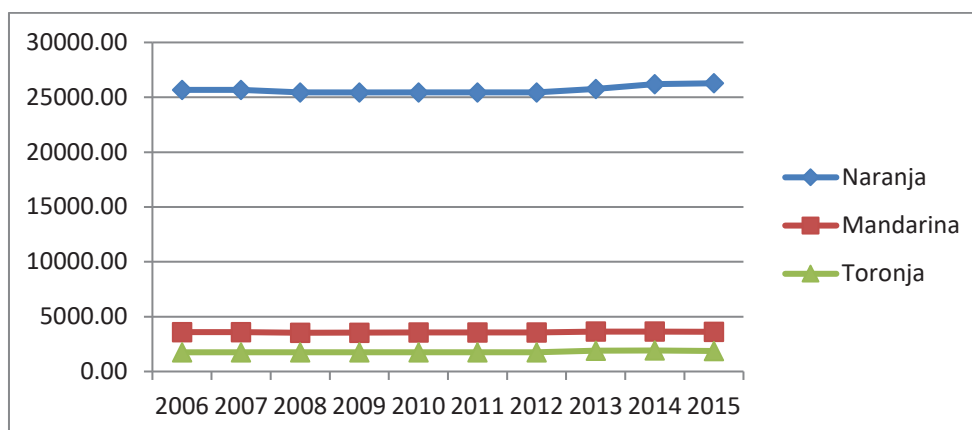
Tabla 13
Superficie sembrada por cítrico y año.

Año	Naranja	Mandarina	Toronjas
	Sup sembrada	Sup sembrada	Sup sembrada
	Ha	Ha	Ha
2006	25661.08	3601	1749
2007	25662.98	3601	1762.5
2008	25445.98	3546	1762.5
2009	25450.65	3545.25	1763.5
2010	25445.98	3556	1762.5
2011	25445.98	3556	1762.5
2012	25445.98	3556	1762.5
2013	25765.98	3636	1892.5
2014	26211.62	3636	1915
2015	26094.98	3614	1869

Fuente: elaboración propia con datos de Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, con información obtenida por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado del Servicio de Administración Tributaria, SAT (SHCP).

En el caso de la naranja, la tabla muestra que del periodo de 2006 a 2010 se generó una baja de 215.1 hectáreas en la superficie de siembra, mientras que en el periodo de 2011 a 2015, surgió un incremento de 831 hectárea de superficie de siembra. En el caso de la mandarina, del 2006 a 2010, la superficie de siembra bajó 45 hectáreas, mientras que del 2011 al 2015, se incrementó 58 hectáreas. Por último, en el caso de la toronja, del año 2006 al 2010, la superficie de siembra se incrementó 13.5 hectáreas e inclusive para el 2015 nuevamente sube 106.5 hectáreas. Esto se ejemplifica en la siguiente figura 5.

Figura 1 Superficie sembrada



Fuente: elaboración propia con datos de Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, con información obtenida por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado del Servicio de Administración Tributaria, SAT (SHCP).

Tabla 14
Superficie cosechada de cítricos (2006-2015)

	Naranja	Mandarina	Toronja
	Sup cosechada	Sup cosechada	Sup cosechada
2006	25661.08	3601	1749
2007	25662.98	3601	1703.5
2008	25445.98	3546	1762.5
2009	25450.65	3545.25	1763.5
2010	25445.98	3556	1762.5
2011	24951.98	3453.5	1762.5
2012	25445.98	3556	1762.5
2013	25445.98	3556	1762.5
2014	25347.98	3556	1596
2015	25954.98	3602	1826.5

Fuente: elaboración propia con datos de Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, con información obtenida por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado del Servicio de Administración Tributaria, SAT (SHCP).

La tabla anterior muestra las tendencias en la superficie cosechada: en la naranja del 2006 al 2010 existió un decremento de 215.1 hectáreas y para el 2015, existió un incremento de 1003 hectáreas; en el caso de la mandarina, del 2006 al 2010 bajó 45 hectáreas, mientras que para el año 2015 las hectáreas cosechadas se incrementaron a 148.5. Por último, en lo que respecta a la toronja, del 2006 al 2015 las hectáreas de cosecha aumentaron a 77.

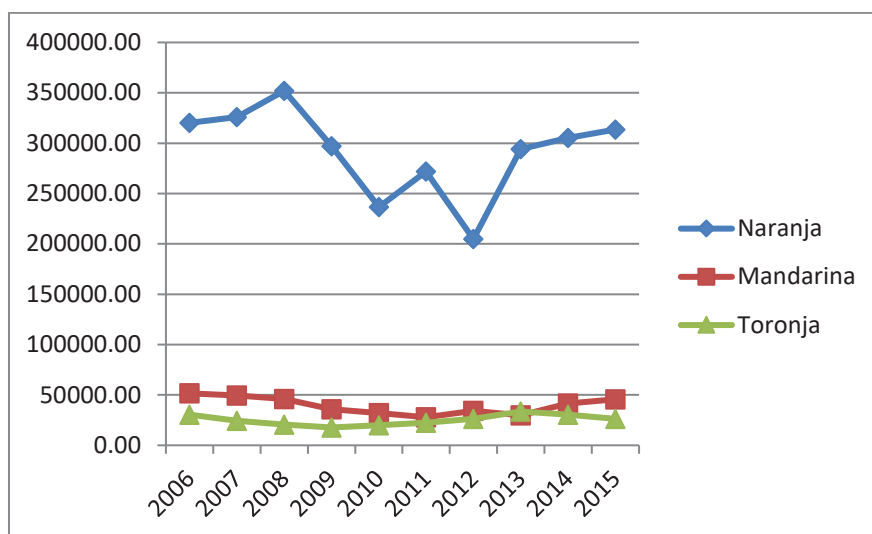
Tabla 15
Producción de naranja, mandarinas y toronja por toneladas, 2006-2015

	Naranja	Mandarina	Toronja
	Producción	Producción	Producción
Año	Ton	Ton	Ton
2006	320166.75	51591	30419
2007	325962.22	49487.5	24289.5
2008	352068.01	46123.5	20633.75
2009	296972.71	35891.5	17734.2
2010	236493.46	32110	20069.1
2011	271954.56	27868.5	22443
2012	204749.85	34229.63	26425.5
2013	294163.71	29782.4	33580.75
2014	305284.59	41488.22	30280.95
2015	313438.95	45751.1	26200.65

Fuente: elaboración propia con datos de Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, con información obtenida por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado del Servicio de Administración Tributaria, SAT (SHCP).

En lo referente a la producción de cítricos por toneladas, en el caso de la naranja, del 2006 al 2015 se incrementó 6727.8 toneladas; para el caso de la mandarina, su producción bajó en el mismo periodo por la cantidad de 5839.9 toneladas. Por último, en el caso de la toronja, también en el mismo periodo su producción bajó 4218.35 toneladas. Lo anterior se aprecia en la gráfica que se ilustra a continuación.

Figura 2 Producción (Toneladas)



Fuente: elaboración propia con datos de Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, con información obtenida por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado del Servicio de Administración Tributaria, SAT (SHCP).

Los valores de las exportaciones e importaciones de 2006 a 2015, se muestran a continuación en la tabla y gráfica respectivas, donde en el primer rubro se incrementa 16 651 200, mientras que en importaciones sucede lo mismo con la cantidad de 34 250 486.

Producción citrícola 1980

La producción citrícola se dispara en 1980 con el aumento de la producción de cítricos de 240,000 toneladas a 548,000 toneladas en ese mismo año (Sieglin, 1995). Para el siguiente año de 1981 se ejecutaron 53 resoluciones presidenciales, las cuales se refirieron a la dotación y ampliación de ejidos que representó un gran beneficio para los campesinos, pues con 64,500 hectáreas se beneficiaron a 2,019 campesinos (AGENL, 1980-1985).

Como este balance general, la superficie sembrada es de 40 mil 969 hectáreas. En 1982 hubo una producción de 445 mil 39 toneladas de naranja, toronja y mandarina. El valor de la cosecha ascendió a 2 mil 447 millones, que es el 44% de la producción agrícola del Estado. Contribuye aproximadamente con el 18% de la producción nacional citrícola. (AGENL, 1980-1985).

Periodo de 1986 a 1991. El valor de la citricultura

La visión sobre los apoyos a la producción agrícola y cítrica se visualiza por separado, ya que mientras existe la Sociedad Anónima denominada “Industrias Hortícolas de Montemorelos”, cuya planta había empezado a exportar hacia el mercado norteamericano las primeras hortalizas procesadas, en cuanto al valor de las exportaciones de otros productos, estos llegaron a ser de 16 millones de dólares. En general, el gobierno apoyó la comercialización directa de 3 millones 300 toneladas de productos como: papa, manzano, aguacate y nuez (AGENL, 1986-2002).

En cuanto a la región cítrica, se mencionan los apoyos como el denominado Programa Estatal de Apoyo a la Citricultura, estructurado bajo las siguientes acciones: 1) control fitosanitario contra la mosca de la fruta; 2) financiamiento de apoyo con 2 aviones fumigadores; por último, 3) adquisición de semilla de trigo, sorgo y maíz para uniones agrícolas del centro, norte y sur. Esto significó que la actividad cítrica empezaba a ser vista como fundamental para el desarrollo local regional con presencia fuera de las fronteras estatales y nacionales (AGENL, 1986-2002).

La constitución de la región cítrica de Nuevo León

Presentar este apartado histórico acerca de las actividades agrícolas tradicionales de un territorio determinado, desde el siglo XVIII hasta la introducción del ferrocarril, éste último suceso caracterizado por la introducción del cultivo de cítricos, ha dejado claro cómo se configuró la región sur de Nuevo León, específicamente con el establecimiento de empresas empacadoras quienes fueron las primeras en recibir el producto.

El proceso de conformación regional de citricultura nuevoleonense se conformó a través de los acontecimientos y actividades surgidas en el periodo colonial con la utilización de las actividades agrícolas como medio de subsistencia y posteriormente como actividad comercial. A finales del siglo XVIII, con la introducción del ferrocarril y la visión cítrica comercial de Joseph Robertson iniciaba otra etapa alejada de los productos tradicionales, esto en el área de Montemorelos como territorio pionero. Sin embargo, la Revolución Mexicana actuó como discontinuidad debido a que cerró el mercado agrícola y cítrico norteamericano, pero algunos años más tarde se volvió a activar con un engrane mucho mayor, fraguado por la necesidad de

procesos novedosos a exigencias del mercado: las empacadoras y más tarde el valor agregado de las procesadoras.

Tabla 21
Producción de cítricos 2005-2012

Periodo	Cantidad por toneladas	Periodo	Cantidad por toneladas
Año 2005	290,011 mil toneladas	Año 2009	296,019 mil toneladas
Año 2006	317,422 mil toneladas	Año 2010	235,202 mil toneladas
Año 2007	323,982 mil toneladas	Año 2011	270,819 mil toneladas
Año 2008	351,280 mil toneladas	Año 2012	203,804 mil toneladas

Fuente: Elaboración con datos de OEIDRUS Nuevo León, 2013.

Análisis del Sistema Producto

Esta actividad ha sido tan provechosa en Nuevo León y con alcances internacionales desde que se configuró el sistema producto, el cual mantiene grandes unidades de producción. Dicho sistema mantiene una dinámica interna que se observa desde el trato detallado que se le da a la plantación y a los árboles, después toca el turno a la cosecha, la cual está considerada de forma “manual y se requiere de mucha mano de obra, pero la forma en que se contrata a los pizcadores es pagándoles por tonelada cosechada, de tal modo que los que son más expertos pueden cosechar más naranja y por consiguiente ganar más dinero” (OEIDRUS, 2012, 6). El proceso de la cosecha es continuo y se liga directamente con la transportación, la cual “En la región existe un buen número de compañías que se dedican al transporte de productos agrícolas y los vehículos que utilizan se encuentran en buenas condiciones” (OEIDRUS, 2012, 6).

Caracterización de los productores

Para conocer bien el funcionamiento de la producción citrícola, la cual dará después elementos evaluativos del sector como unidades de análisis clave para la identificación y el reconocimiento de lugares y actores. A esto se le conoce como tipificación de productores, la cual abarca desde el “La tenencia en las huertas son 83% pequeña propiedad y 17% ejidal. El tamaño promedio de las

huertas de la pequeña propiedad es de 12.7 has. y el ejidal es de 3 has” (OEIDRUS, 2012, 7).

En relación a la edad de los agricultores “Los citricultores son en general de edad avanzada, pero en este caso hay algo peculiar, en las huertas grandes y prósperas el dueño de las huertas contrata personal para que atienda la huerta y existen dos niveles, los que se dedican a la administración y supervisión de las actividades y los que se dedican a ejecutar las actividades en el campo, donde es común encontrar personas jóvenes y maduras, situación que no se repite tanto en los cultivos básicos” (OEIDRUS, 2012, 7).

El valor agregado como variable fundamental en la configuración de un Sistema Agroalimentario Localizado (SIAL) en el Estado de Nuevo León, México

Toda la anterior revisión histórica respecto a las actividades agrícolas y su transición a la citricultura generaron un sistema producto valorado y aceptado a nivel nacional para cumplir con las normas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, lo cual, estructuró la importancia del valor agregado como otra variable fundamental que confluye dentro del sector citrícola.

Sin duda que existen un gran número de características de la relación entre la agricultura y agroindustria, esto en distintos niveles y contextos. Explícitamente al generarse un producto agrícola y comercializarlo para su venta se puede decir que existe una estructura lineal que coloca al producto en un canal que lo hará desembarcar en un consumidor final. Lo anterior es la estructura relacional entre actividad agrícola y comercio, pero cuando un producto se genera para lo ya señalado y también para que pueda ser transformado en otros productos derivados del primero, entonces se gestaría la relación de actividad agrícola con empresas transformadoras que agregan un plus valor a dicho producto, conocidas como agroindustrias. Hasta lo mencionado, la comprensión está en su nivel óptimo, sin embargo, cuando un número de productores se encuentran fuera de esta relación y no se integran a la empresa transformadora por no poseer requisitos ineludibles impuestos por las mismas empresas, se estaría formando una asimetría en el sector agrícola. Lo anterior, debido a que sólo algunos cumplen con lo solicitado por la empresa.

A pesar del amplio desarrollo de la citricultura de Nuevo León, se visualiza el intermitente problema de la asimetría en el sector en cuanto a la integración del productor citrícola con la agroindustria. Lo anterior se puede controlar utilizando la premisa referente a que los territorios

poseen elementos que son netamente favorables para lograr una sinergia entre las actividades económicas y la sociedad como estrategia del desarrollo a través de la estructuración de redes como aspectos integrantes del territorio como recursos naturales propios, caracterización climática y condiciones geográficas particulares de la zona.

El producto de la relación entre la agricultura y la agroindustria es una de las variables importantes en estas actividades agrícolas, en este caso citrícolas, la referencia alude directamente al valor agregado, el cual se incluye al producto después de pasar por un proceso de transformación, con lo cual su precio sufre incremento. Además de ser una variable considerable es una herramienta valiosa para que el pequeño productor no desaparezca, pues la motivación de seguir produciendo para su posterior venta y procesamiento son las premisas necesarias de integración del pequeño productor con el sector agroindustrial.

Esta relación y generación de valor agregado, obedece a dinámicas y razones históricas en el Estado de Nuevo León, esto desde la incorporación del ferrocarril a finales del siglo XIX, lo que posibilitó que los productores agrícolas pasasen de sembrar maíz y frijol a dedicarse enteramente a la citricultura. Convirtiéndose en una estrategia a seguir para que los productores tuvieran a bien continuar en las actividades productivas y comerciales.

Los aspectos anteriores posibilitan una definición muy pertinente de las agroindustrias rurales, la cual versa de la siguiente manera: “la actividad que permite aumentar y retener, en las zonas rurales, el valor agregado de la producción de las economías campesinas” (Poméon, 2011, 5). El surgimiento de estas industrias mantuvo viva la conexión de los productores con la comercialización y por lo tanto, se alejó la posibilidad de dejar fuera a los pequeños productores. En la década de 1980 se crea la propuesta de Agroindustria Rural, que se relaciona con la transformación de las materias primas agropecuarias en las mismas zonas donde son producidas. Esta concepción permitía ampliar el valor agregado a las producciones primarias en los mismos espacios de producción, generando, en consecuencia, mayores dinámicas económicas en los territorios donde se llevaban a cabo, además de servir como instrumento para generar empleos y mejorar la comercialización de la producción agropecuaria (Grass, 2012, 48).

Las características más importantes del surgimiento de las agroindustrias se orientan definitivamente al valor que genera la transformación de los productos en una región determinada por condiciones geográficas específicas y que al paso del tiempo, las mismas condiciones

naturales permiten obtener productos, establecer industrias para su transformación e industrias que coadyuven a que los productos transformados se comercialicen y tenga un impacto positivo en la generación de empleos en la región. Las agroindustrias rurales de América Latina comenzaron a ser estudiadas por el PRODAR (Programa de Desarrollo de la Agroindustria Rural en América Latina y análisis del medio rural latinoamericano. El enfoque del Caribe con sede en el IICA – Perú); allí se identificó cómo en algunos territorios se presentaban concentraciones de agroindustrias rurales donde se transformaban alimentos que contaban con un valor agregado especial, además de que incorporaban un saber hacer que se había transferido de generación en generación; este aspecto le otorgaba al alimento un valor simbólico especial que era reconocido por los habitantes del territorio, llegando al punto de hacerlo parte de su patrimonio cultural. Estos valores agregados le concedían a los alimentos un valor único, que no era reconocido por el consumidor tradicional de *commodities*, pero sí por un grupo creciente de nuevos consumidores pertenecientes a mercados diferenciados, los cuales estaban dispuestos a pagar por estos productos precios superiores a los presentes en los productos no diferenciados. (Grass, 2012, 48-49)

La importancia del valor agregado en la utilización de los cítricos hace referencia a que existen diferentes destinos con requerimientos especiales, entre los más destacados están las prácticas relacionadas a la culinaria, como los restaurantes (31,3%); actividades comerciales en general (29,7%); actividades tradicionales (14,1%); colectas selectivas de reciclaje de residuos (10,9%) entre otros (Pereira, 2010, 77). La variable que hoy se menciona se denomina valor agregado y se define como “el importe adicional que adquieren los bienes y servicios al ser transformados en el proceso productivo. La agroindustria es una actividad que valoriza la producción del territorio” (IICA, 2013, 105), y es capaz de movilizar otros activos y configurar otro tipo de actividades económicas que condicionen el buen desarrollo económico y social de un territorio determinado.

Para culminar esta ponencia, se ha señalado como surge el interés de la zona citrícola de Nuevo León por la producción y comercialización, pero ésta no se ha revolucionado de la nada, sino que depende ciertas condiciones climáticas, edafológicas, geográficas e históricas que condicionan un territorio hasta generar un saber-hacer entre sus pobladores, esto es lo que podemos definir como el componente eslabón que ha mantenido la participación mínima del

productor en la actividad. Una vez identificado el potencial competitivo de un área, ahora surge otra cuestión: como valorizar este potencial, como favorecer actividades empresariales que lo utilizan, creando valor agregado (Canzanelli, 2004, 4).

Las herramientas claves para introducir los productos a su comercialización y establecer el enfoque de redes es el apartado de redes comerciales. Para el análisis de las redes comerciales, construcción de precios y destino del valor agregado, se complementó la información con entrevistas a otros actores de la cadena, tales como comerciantes y consumidores locales y fuera del SIAL en las áreas de comercio y consumo del queso. (Poméon, 2011, 69). Vincular el valor agregado con el Sistema Agroalimentario Localizado (SIAL) no es nada disparatado, sino es el vínculo de las características organolépticas de un producto agrícola que al ser transformado lo potencia hasta fortalecer su originalidad. Ante lo cual, la pertinencia del enfoque SIAL se refiere a lo que señala el autor Poméon como implementar “procesos de intervención en el medio para el desarrollo” (Poméon, 2011). En los dos trabajos se destacan los temas de la multifuncionalidad (biodiversidad, paisajes hortícolas, calidad de los alimentos, preservación de los empleos, captación de valor agregado por parte de sectores desfavorecidos, funciones identitarias, etc.), de la agricultura familiar (y su papel en el desempeño de la sociedad), de la calidad (en sus diferentes dimensiones, según los casos) y del desarrollo local. (Poméon, 2011, 73-74).

Las premisas básicas que se pueden destacar para la formación de un sistema agroalimentario localizado son tres: Primero, detectar el surgimiento de un producto en una región condicionada por el clima, el suelo y que dicho elemento está condicionado históricamente y que al paso del tiempo ha generado empleos y condiciones de vida poblacional y una preautosuficiencia económica (mercado interno y autoconsumo). Después, mantener nexos entre productores con industrias capaces de adquirir el producto, transformarlo, comercializarlos y mantener al mismo producto como requisito fundamental de una red de producción, transformación y comercialización que creará distintos servicios esenciales para la pertinencia de este vínculo y su sostenimiento a través del tiempo debido a las demandas de consumidores. Y por último, la herramienta más importante es la generación de innovación a través del desarrollo de nuevos procesos, productos y servicios con alto valor agregado y costo sustentable que incorporen todas las ventajas de la innovación tecnológica; el diseño de nuevos productos, servicios y procesos que continuamente adecuen la cadena global de valor a las tecnologías y

modos de producción, distribución y comunicación más eficientes. Ello permitirá agregar valor en cada uno de los eslabones. Actualmente para ser más competitivo hay que producir lo que se vende y no vender lo que se produce, haciendo el cambio de la manufactura a la mentefactura. (ICSD, 2005, 106).

Fuentes consultadas

- AGENL. (1800-1820). *Caja No. 1: Agricultura y Ganadería*. Nuevo León: AGENL.
- AGENL. (1872). *Estadísticas de Monterrey. Censo Estadístico de Monterrey 1872*. Monterrey, Nuevo León: AGENL.
- AGENL. (1980-1985). *Memorias de Gobierno: Alfonso Martínez Domínguez. 1980-1985*. Monterrey, Nuevo León: AGENL.
- AGENL. (1986-2002). *Congreso del Estado: Memorias de Gobierno: Treviño, Rizzo, Clariond y Canales*. Monterrey, Nuevo León: AGENL.
- AGENL. (Monterrey 1812-1841). *Estadísticas de Municipios: Monterrey, Caja 1, 1812-1841*. Monterrey, Nuevo León: AGENL.
- Aguilar, J. y. (2010). *Del Extensionismo a las Redes de Innovación*. Texcoco de Mora, Estado de México: UACH / CIESTAAM.
- Bassols, Á. (1992). *México: Formación de regiones económicas. Influencias, factores y sistemas*. México: UNAM.
- Berlandier, L. y. (1989). *La Comisión de límites. De Bejar a Matamoros. Cuadernos del AGENL. mONTERREY: AGENL.*
- Boucher, F. T. (2010). *Reflexiones en torno al enfoque SIAL: Evolución y avances desde la Agroindustria Rural (AIR) hasta los Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL)*. México: International EAAE-SYAL Semar-Spatial Dynamics in Agro-food Systems.
- Canzanelli, G. (2004). *Valorización del potencial endógeno, competitividad territorial y lucha contra la pobreza*. Napoli, Italia: CIRCLE c/o COINOR.
- Castañeda, J. Á. (2011). *Caso de éxito: Producción de Naranja Dulce en Nuevo León*. México: IICA y Fundación Produce.
- CEPAL-FAO. (Enero de 1998). *Rural finance*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2015, de Rural finance:

http://www.ruralfinance.org/fileadmin/rflc/documents/1176915174209_Agroindustria_A.Latina.pdf

CEPAL-FAO-GTZ. (1998). *Ruralfinance*. Recuperado el 2015, de Ruralfinance: http://www.ruralfinance.org/fileadmin/templates/rflc/documents/1176915174209_Agroindustria_A.Latina.pdf

Consejo Citrícola Mexicano A.C. (2009). *Estudio orientado a identificar las necesidades de infraestructura logística en la cadena de suministro de cítricos para la exportación de jugo a los mercados meta identificados*. México: SAGARPA.

Figuerola, F. y. (1993). *Procesamiento de frutas y hortalizas mediante métodos artesanales y de la pequeña escala*. Santiago de Chile, Chile: ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION / OFICINA REGIONAL DE LA FAO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

Fujigaki, E. (2000). La Agricultura, siglos XVI al XX. En E. Semo, *Historia Económica de México* (pág. 300). México: Fomento editorial UNAM y Océano de México.

García, G. (2009). El origen de la citricultura moderna en México. *El cultivo de cítricos en el estado de Nuevo León*, 3-26.

Garza, I. C. (1998). *Breve historia de Nuevo León*. México D.F.: El Colegio de México - Fondo de Cultura Económica.

Grass, F. (2012). *El enfoque de los sistemas agroalimentarios localizados - SIAL: propuestas para el fortalecimiento metodológico*. Texcoco de Mora, Estado de México: Universidad Autónoma Chapingo UACH-CIESTAAM.

Gutelman, M. (2000). ¿Qué es el ejido? En E. Fujigaki, *La Agricultura. Siglos XVI al XX* (págs. 165-168). México: Fomento Editorial de la UNAM y Océano de México.

Hoyo, E. d. (2009). *Historia del Nuevo Reino de León 1577 - 1723*. Monterrey: Fondo editorial Nuevo León.

ICSD. (2005). *Programa de Competitividad y Modelo de Negocio en la Cadena Global de Valor del Sector Frutícola de Nuevo León: Cítricos y Nuéz*. Monterrey, México: Fundación Produce NL A.C. / Corporación para el Desarrollo Agropecuario de Nuevo León.

IICA. (2013). *Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL), una nueva visión de gestión territorial en América Latina: experiencias en territorios de Argentina, Costa Rica,*

Ecuador y México. México: IICA, CIRAD.

INEGI. (2010). *Ley Ambiental del Estado de Nuevo León.* Recuperado el 14 de Noviembre de 2014, de Ley Ambiental del Estado de Nuevo León: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/aspectosmetodologicos/clasificadoresy catalogos/doc/estatal/LadedNuevoLeon.pdf>

INEGI. (2010). *Ley de desarrollo rural integral sustentable del Estado de Nuevo León.* Recuperado el 14 de Noviembre de 2014, de Ley de desarrollo rural integral sustentable del Estado de Nuevo León: http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_de_desarrollo_rural_integral_sustentable_del_estado_de_nuevo_leon/

INEGI. (2010). *Población.* Obtenido de Población: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/nl/poblacion/default.aspx?tema=me&e=19>

INEGI. (2014). *Boletín de información oportuna del sector alimentario.* Recuperado el 14 de Noviembre de 2014, de Boletín de información oportuna del sector alimentario: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sectorial/biosa/biosa.pdf

INEGI, Poblacion. (2010). Obtenido de www.inegi.org.mx/poblacion.rtd.pdf

INEGI. Estadísticas Históricas de los Municipios de Nuevo León. (2008). *Censo de Población y Vivienda. Estadísticas Históricas de los Municipios de Nuevo León. Tomo II.* México: INEGI.

INEGI. Estadísticas Históricas de México. (1994). *Estadísticas Históricas de México. Tomo I.* México: INEGI.

Krugman, P. (1995). *Repositorio Institucional: Sistema Nacional de Bibliotecas-Vicerrectoría de Investigación -Colombia.* Recuperado el 20 de noviembre de 2016, de Repositorio Institucional: Sistema Nacional de Bibliotecas-Vicerrectoría de Investigación -Colombia: <http://www.bdigital.unal.edu.co/26177/1/23735-82979-1-PB.pdf>

León, A. d. (1980). *Relacion y discursos del descubrimiento, poblacion y pacificacion de este Nuevo Reyno de Leon, Temperamente y calidad de la tierra hechos por el Capitan Alonso de Leon.* Monterrey: Ayuntamiento de Monterrey.

- Moctezuma, G., & Naranjo, J. A. (Julio-Diciembre de 2011). Valor Agregado en Agroproductos como orientación de investigación agropecuaria y forestal en México: Presente y Prospectiva. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 693-702.
- Montes, F. (2015). Entrevista Delegación SAGARPA Nuevo León. (G. Pantoja, Entrevistador)
- Moreno, H. (2011). El TLCAN, a 15 años. La historia, los resultados, el derecho. En J. De la cruz, *Efectos del TLCAN en México después de 15 años de operación* (págs. 50-106). México: Porrúa.
- Nava, C. (1998). *Las más importantes leyes y decretos de las Legislaturas Constitucionales del Estado de Nuevo León en el transcurso de Ciento treinta y siete años de vida constitucional*. México. México: H. Congreso del Estado de Nuevo León.
- OEIDRUS. (2012). *Estudios de estratificación de productores de Nuevo León*. Obtenido de Estudios de estratificación de productores de Nuevo León: http://www.agronuevoleon.gob.mx/oeidrus/ESTUDIOS_E_INVESTIGACIONES/ESTATALES/estratificaciongym.pdf
- OEIDRUS. (2012). *Plan Rector del Sistema Producto de Cítricos de Nuevo León*. Monterrey, Nuevo León.
- Olvera, J. A. (1987). La Citricultura en Montemorelos. Sus inicios (1890-1910). En M. Cerutti, *El Noreste. Siete Estudios Históricos*. Monterrey, N.L.: UANL, FFyL.
- Olvera, J. A. (1991). El valle del Pilon: riego, producción e impactos socioeconómicos (1880-1910). En M. Cerutti, *Agua, tierra y capital en el Noreste de México* (págs. 146-150). Monterrey: Facultad de Filosofía y Letras.
- Olvera, J. A. (2009). Montemorelos: Reino de piloncillo y de naranjos. En C. M. Macías, *Nuevo León a través de sus municipios Tomo III* (págs. 258-284). Monterrey: Grupo Milenio.
- Ortega, I. (2005). *Génesis y Evolución de la Administración Pública en Nuevo León*. Monterrey, Nuevo León: Fondo Editorial Nuevo León.
- Peña, A. (2005). *La economía novohispana y la éñite local del Nuevo Reino de León en la primera mad del siglo XVIII*. Monterrey, Nuevo León: Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Nuevo León.
- Pérez, J. (2011). Óbito y resurrección del análisis DAFO. *Revista Avanzada Científica*, 01-11.
- Pérez, P. (2011). Ganadores y perdedores en el campo mexicano tras la firma del TLCAN. En J.

- De la Cruz, *Efectos del TLCAN en México después de 15 años de operación* (págs. 107-136). México: Porrúa.
- Poméon, T. y. (2011). *SIAL: un Enfoque para el Desarrollo Territorial*. México: IICA, RED SIAL.
- Sánchez, V. (1990). Evolución Económica de la Región Citrícola de Nuevo León. En V. Zúñiga, *La región citrícola de Nuevo León. Actores, Condiciones y perspectivas*. Tijuana, BC: UANL FFyL /Colegio de la Frontera.
- Sieglin, V. (1990). Antecedentes Económicos de la región: Tenencia de la tierra y distribución del agua. En V. Zúñiga, *La Región Citrícola de Nuevo León*. Monterrey, Nuevo León: FFyL UANL / Colegio de la Frontera.
- Sieglin, V. (1994). Ejidos: entre la acumulación y descapitalización. El centro-sur de Nuevo León (1950-1970). En M. Cerutti, *Producción, Ejidos y Agua en el noreste de México. La Región Citrícola de Nuevo León (Siglos XIX y XX)* (págs. 15-16). Monterrey, Nuevo León: FFyL/UANL.
- Sieglin, V. (1995). *La disputa por el agua en el noreste de México (1820 – 1970)*. San Nicolás de los Garza, Nuevo León: FFyL.
- Skidmore, T. y. (1996). *Historia Contemporánea de América Latina*. Barcelona, España: Crítica.
- Vizcaya, I. (2003). Invasión de los indios bárbaros al noreste mexicano, 1821-1885. En I. Vizcaya, *Tierra de Guerra Viva. Nómadas y civilizados en el Noreste Mexicano*. México: AGENL.

Notas _____

¹ De aquí en adelante Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL)

² Equivale a un receptáculo de 100 a 150 metros

³ Equivale a 11,500 kilogramos

⁴ Equivale a 85-90 kilogramos en un saco